



RÍO LAGARTOS

◆ H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 ◆

GACETA Municipal

Río Lagartos, Yucatán, a 20 de enero de 2025.

H. Ayuntamiento 2024-2027

Año 2025

Número: 12/2025

REGISTRO No CJ-DOGEY-GM-047



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial de Publicación del Honorable Ayuntamiento del de Río Lagartos,
Yucatán, Estados Unidos Mexicanos.

Dirección: Palacio Municipal, Calle 13 S/N por calles 10 y 12, Colonia Centro, CP.
97720.

Año 2025

Número: **012/2025**

Río Lagartos, Yucatán a 20 de enero de 2025

Publicación Periódica

Registro No. CJ-DOGEY-GM-047

SUMARIO

	Página
Acuerdo por el que se autoriza la firma del Convenio General de Colaboración que celebran la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) y el H. Ayuntamiento de Río lagartos, Yucatán 2024-2027. -----	3

C. YESEÑA OSIRIS LORÍA MARFIL, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO LAGARTOS, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS HABITANTES DEL MISMO, HAGO SABER:

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 2, 40, 41, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, que el Ayuntamiento que presido, durante la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en fecha veinte de enero del año dos mil veinticinco, por unanimidad de votos, se aprobó el siguiente:

“Acuerdo por el que se autoriza la firma del Convenio General de Colaboración que celebran la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) y el H. Ayuntamiento de Río Lagartos, Yucatán 2024-2027”

-----**ACUERDO**-----

PRIMERO. Se autoriza a la Presidenta y la Secretaria Municipal del Ayuntamiento a suscribir el Convenio General de Colaboración que celebran la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) y el H. Ayuntamiento de Río Lagartos, Yucatán 2024-2027, así como llevar a cabo las acciones necesarias para su cumplimiento. -----

SEGUNDO. Este Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. -----

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. -----

Dado en la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Río Lagartos, Yucatán, a los 20 días del mes de enero de 2025. -----

Atentamente

(Rúbrica)

Lic. Yeseña Osiris Loría Marfil
Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de
Río Lagartos, Yucatán, 2024-2027

(Rúbrica)

Lic. Dilci Lineth Rosado Tabasco
Secretaria Municipal